

10529

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2006

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía LE CHALET SUISSE CIA. LTDA., así como para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No 92.1.4.3.0013 publicada en Registro Oficial No 44 de 13 de octubre de 1992 y su reforma, el Art 20 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores socios, el informe de actividades desarrolladas durante el año 2006:

1.- La compañía se trazó objetivos tendientes a aumentar sus ventas con el incremento del número de turistas que se hospeden en nuestro hotel el cual no fue posible cumplirlo totalmente en razón de que los grandes hoteles de cinco estrellas dan un alto descuento a fin de captar el mayor número de turistas que llega al país por lo que hemos realizado grandes esfuerzos para tener huéspedes y obtener dinero para salir adelante en el negocio.

2.- La empresa ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

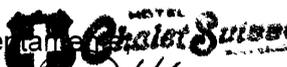
3.- No se han producido hechos extraordinarios favorables en el sector turístico que hayan redundado en beneficios económicos sino más bien en hechos que podrían repercutir negativamente como es el caso del deterioro del hábitat de las Islas Galápagos que podrían ocasionar restricciones al ingreso de turistas por parte de la UNESCO.

4.- El servicio de hospedaje y restaurante no ha sido significativamente bueno en el presente año, ya que apenas tenemos una utilidad antes de participación e impuestos de US\$ 224,99. El total de Ingresos de US\$ 332.506,72 y el total de costos y gastos de US\$ 332.281,73. El total de Activos de US\$ 298.399,03, el total de pasivos de US\$ 95.384,71 y Patrimonio de US\$ 203.014,32.

5.- Se recomienda que de las utilidades del ejercicio, se pague el 15% de Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta y el saldo se las acumule.

6.- Se espera que el año 2007, sea de cambios positivos que vayan en beneficio del país, en especial del campo turístico y por ende de nuestra empresa.

7.- La compañía no tiene marcas o patentes registradas, por lo que no puede dar cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Ater 
JEAN PIERRE MAGNENAT
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DIVISIÓN DE REGISTRO
9 - ABR. 2007
Mercy Cruz